

PROGRAMA DE MAESTRÍA DE HISTORIA DE VENEZUELA

La definición de una política conducente al establecimiento de un programa de postgrado para la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes es parte de un proceso que tiene como objetivo fundamental su transformación académica y la reorientación de su estructura curricular, lo que supone un cambio de concepción en los estudios históricos. La Escuela “docentista” da paso a una institución orientada a la “creación de conocimiento histórico”, lo que requiere de una nueva práctica en la enseñanza de la Historia fundamentada en la combinación armónica de la docencia, la investigación y el postgrado. Que enseñar y como generar conocimiento representan dos interrogantes claves para definir el perfil del profesional deseable en función de las exigencias de la sociedad actual. La revisión curricular, en una concepción holística se encuentra en trámites de oficialización desde el último trimestre del 2002 y en ella se estipula como tarea impostergable la actividad de postgrado.

La nueva orientación curricular se desprende de la ambigüedad manifiesta ante el ejercicio docente de la carrera y se centra exclusivamente sobre la tarea investigativa, haciendo necesario, en consecuencia, satisfacer la demanda especializadora que el primer abordaje de la investigación científica creará en el estudiante a nivel de pregrado. Si concebimos el pregrado como un nivel formativo en el área de la indagación del conocimiento histórico, podemos pensar en programas de maestría o doctorado orientados a completar la formación de profesionales entrenados para la investigación –génesis del descubrimiento científico en la disciplina histórica- y capaz de producir un efecto retroalimentador en sucesivas generaciones de historiadores. Tal premisa justificaría, *per se*, la pertenencia social de los estudios de cuarto nivel en Historia, como si la demanda por una

mayor comprensión de nuestro entorno local, regional, nacional e internacional no fuese lo suficientemente explícita. Hecho presente, al cual habría que agregar la precaria situación económica que dificulta la realización de postgrados en el exterior, lo que justifica no ya esa pertinencia social, sino también, la impostergable necesidad de fomentarlos en el país.

Estimamos que la Escuela de Historia cuenta con la experiencia en investigación y los recursos humanos necesarios para iniciar los estudios de cuarto nivel. Un grupo significativo de sus profesores de planta adelanta líneas de investigación cuyos resultados se aprecian en trabajos de ascensos, trabajos de grado de la maestría y tesis de doctorado, libros y artículos publicados en revistas especializadas. Por otra parte, la ya establecida Memoria de Grado desde 1974 (cuya continuidad está asegurada en la nueva curricula de pregrado), como requisito final para optar al título de Licenciado en Historia, ha dado en muchos casos resultados más que satisfactorios, lo que evidencia el esfuerzo sostenido de los profesores por adiestrar a los estudiantes en la práctica de la investigación histórica y la urgencia de avanzar un peldaño más en su formación.

Como ya se ha dicho, el postgrado de la Escuela de Historia tiene como objetivos fundamentales la reorientación de los estudios históricos y la transformación de su estructura curricular. Generar conocimiento histórico mediante la investigación y enseñar a estudiar Historia constituyen dos principios para la materialización de esos propósitos y su realización solo es posible mediante la integración de la investigación y el postgrado. Una Maestría en Historia de Venezuela, con énfasis en la investigación tal como la proponemos, permitiría la formación de un historiador preparado para el estudio e interpretación de los fenómenos históricos y para el análisis historiográfico, dotado de las herramientas teórico- metodológicas aplicables a la creación y transmisión de conocimiento y, cabe recalcarlo, capaz de contribuir a

la reconstrucción del proceso histórico nacional.

El Proyecto de Maestría en Historia de Venezuela está fundamentado en la investigación y la transdisciplinariedad e instrumentado sobre las bases de la relación maestro-discípulo. Esta alternativa constituye un ensayo diferente a la mayoría de los postgrados existentes en la Universidad de Los Andes, pero ya experimentado en otros países como es el caso de España y Francia. Los postgrados tradicionales tienen por lo general una prolongada y recargada escolaridad en la que se dicta, a un grupo de participante, un número significativo de asignaturas teóricas meramente formativas. La actividad de investigación suele estar asociada casi exclusivamente al Trabajo de Grado de la Maestría, considerado como una asignatura más y valorado con un bajo número de créditos. Razón por lo que éste carece de verdadera entidad en el conjunto del pensum, no forma parte de un quehacer sostenido y sistemático en el campo de la investigación y se convierte en un simple requisito evaluativo. Por ello proponemos hacer de la investigación dirigida, en cada una de las asignaturas, parte fundamental del diseño curricular del programa. Además, el aspirante habrá de comenzar su investigación conducente a Trabajo de Grado de la Maestría dentro del contenido curricular y no una vez culminado éste.

Por su parte, los recurrentes cursos teóricos, además de representar una onerosa carga desde el punto de vista económico, más que a la formación del aspirante propenden al mejoramiento de la información obtenida en el pregrado, lo que se traduce en un perfil académico muy alejado de los propósitos formativos del postgrado (capacitación y adiestramiento para investigar y producir conocimiento así como para transmitir experiencias metodológicas a nuevas cohortes de historiadores). Será tarea primordial convertir cada una de las asignaturas en microlaboratorios de investigación y discernimiento crítico metodológico que dote de las necesarias herramientas al fu-

turo magíster. Además se pretende ofertar un número de asignaturas de carácter transdisciplinario (relacionadas con la historia de Venezuela) que permitan finalmente enriquecer el conocimiento histórico generado por el programa y en clara correspondencia con su concepción holística.

La concepción tradicional de los estudios de cuarto nivel, puesta en entredicho aquí, podría obedecer entre otras razones siguientes:

- a) La idea de que el postgrado debe subsanar las deficiencias del pregrado
- b) La repetición de la costumbre imperante en el pregrado tradicional de organizar planes de estudio demasiado recargados de asignaturas
- c) Un propósito mal entendido de erudición y deliberada intención de negación de la transdisciplinariedad de las, así llamadas, Ciencias Sociales
- d) Reminiscencia del modelo de administración colonial española que induce a los planificadores a concebir los programas dentro de un marco sumamente complejo y a proveerlos de numerosas justificaciones, lo que, aunque requiere de un gran esfuerzo no garantiza su viabilidad. Tal pareciera que la materialización de un proyecto depende más de una complicada estructura formal que de las condiciones objetivas que hacen posible su factibilidad.

Como alternativa a esa proposición se estima que podría instrumentarse un nuevo modelo de postgrado. Proyecto basado, como ya hemos dicho en la relación maestro-discípulo el cual, aunque menos complicado desde el punto de vista formal y menos oneroso económicamente, garantizaría una verdadera formación de los candidatos al proporcionarles la posibilidad de formular un problema de investigación y desarrollo durante sus cuatros semestres lectivos bajo la asesoría de un tutor. El protocolo de investigación como

requisito de admisión se convierte en objeto de estudio durante la escolaridad y permitirá adelantar su conversión final en el trabajo de grado. Cabe agregar que ese lapso prolongado de estudio sistemático permitirá la reflexión tan importante como deseada en el ámbito de las disciplinas humanísticas.

En el mismo orden de ideas y para moldear definitivamente el proyecto, se ha seleccionado un grupo de investigadores de la Historia y otras disciplinas afines (integrantes de la planta profesoral de la Universidad de Los Andes y de otras Instituciones Nacionales y Extranjeras de Educación Superior, con formación de postgrado y comprobados resultados sobre su rendimiento académico). La finalidad última de proponerlos como posibles responsables de la formación académica de los candidatos a cursar la Maestría en Historia de Venezuela, es la de asegurar altos estándares de calidad y transdisciplinariedad. Tales investigadores tendrían a su cargo uno o varios discípulos que se formarían en su línea de investigación y realizarían un trabajo continuo durante cuatro semestres (en sus tres seminarios de investigación) que culminaría con el Trabajo de Grado. El adiestramiento de los candidatos se complementaría con el conjunto de nueve asignaturas, entre obligatorias, de especialidad y complementarias, que habrían de cursar paralelamente.

Este tipo de postgrado requiere una rigurosa de los tutores-investigadores y de los discípulos, lo que supone la prevalencia de criterios cualitativos. El cupo del postgrado estaría determinado por el número de tutores con líneas de investigación consolidadas y por sus condiciones para aceptar un número determinado de discípulos, lo que como se verá más adelante, permitirá un número bastante interesante en función de la oferta, enfrentada a la calidad y cantidad de base existente.

Este curso de Maestría en Historia de Venezuela se perfila hacia un egresado que reúne:

- **En lo Académico:** una formación histórica que garantice al alumno la adquisición de técnicas y procedimientos de investigación histórica en el manejo de fuentes primarias y secundarias de carácter local, regional y nacional. Además, se espera completar las herramientas necesarias para que su aparato crítico alcance una visión holística de la historia (un flujo continuo y largo en términos braudelianos) que le permita mejorar criterios al abordar los temas de su interés.
- **En lo social:** el programa intenta promover el estudio en profundidad de los problemas contemporáneos y la identificación de sus raíces, contribuyendo a formar una reflexión crítica sobre la Historia de Venezuela como conjunto.
- **En lo disciplinario:** la integración académica de las distintas disciplinas que por su objeto de estudio son indispensables, cuando no insolubles, del conocimiento histórico (etnología, sociología, antropología, economía, política, derecho, lingüística, etc).
- **En lo profesional:** la preparación de investigadores de cuarto nivel que en el futuro inmediato se conviertan en candidatos para la obtención del título de Doctor con la subsecuente demanda sobre el programa actual para su conversión en el programa de formación completa a cuarto nivel (especialización, maestría, doctorado y cursos postdoctorales).

En concreto este proyecto propone un Programa de Maestría en Historia de Venezuela de cuatro (4) semestres de duración más un Trabajo de Grado. Estará dirigido a Licenciados en Historia, Educación mención Historia o mención Ciencias Sociales y profesionales de áreas afines de las Ciencias Sociales, egresados de universidades nacionales y/o extranjeras quienes se harán de una herramienta calificada que permita una mejor comprensión de la realidad histórica . Esta Maestría se registrá por el sistema de semestre-crédito, de escolaridad

consecutiva durante los cuales su metodología estará fundamentada por la relación maestro-discípulo. Se culminará con la presentación, defensa y aprobación del Trabajo de Grado, cuya temática investigativa fue seleccionada previamente de las líneas de investigación que ofrece el programa.

Entre los Objetivos Generales, la Maestría tiene planteados:

1. Formar docentes e investigadores en Historia de Venezuela con el fin de cubrir las demandas de recursos humanos con formación de cuarto nivel, preparando integralmente los cuadros profesionales que son necesarios para la generación de relevo de la institución, con alto nivel científico y tecnológico, en la procura de niveles de excelencia.
2. Consolidar una estructura de investigación, orientada al estudio histórico, con especial énfasis en la Historia de Venezuela.
3. Desarrollar una nueva concepción del postgrado fundamentada en la relación maestro-discípulo y orientada a proporcionar al estudiante formación integral en el área de investigación desde los mismos inicios de la escolaridad.
4. Ofrecer al estudiante una formación que lo capacite para el análisis y estudio historiográfico y participar en la polémica que las nuevas corrientes teóricas y metodológicas exigen dentro de lo que se ha llamado la *nueva orientación* de las Ciencias Sociales.
5. Vincular progresiva y coherentemente las actividades académico-administrativas del postgrado con el pregrado, investigación y extensión con la finalidad de propiciar el desarrollo integral de la Escuela de Historia.
6. Crear una línea de estudios de postgrado en el área de Historia de Venezuela para promover la investigación y la discusión de las raíces históricas de los problemas fundamentales de Venezuela y así contribuir -a través del diálogo fructífero

entre el pasado y presente- a la formulación de propuestas de desarrollo para Venezuela.

De la misma forma se plantea como objetivos específicos:

1. Formar investigadores capaces de crear conocimiento histórico aplicable a la reconstrucción y redefinición de la Historia, en particular la venezolana, y de reproducir sus experiencias teórico-metodológicas en el campo de la docencia y de la investigación, lo que garantizaría la formación de sucesivas generaciones preparadas en las labores propias de la disciplina histórica.
2. Fomentar la investigación del proceso histórico desde una perspectiva integral que abarque las realidades locales, regionales, nacionales e internacionales, con conocimientos integrales de la historia venezolana y sus posibilidades de estudio.
3. Identificar el estudio de la historia con las herramientas y el análisis sobre la sociedad y el hombre aportado por las otras disciplinas del saber social.
4. Capacitar a aquellos candidatos del programa, que administrarán a las instituciones, con una visión amplia del futuro y de su accionar para el cambio basados en el conocimiento de las experiencias pasadas.
5. Alimentar y renovar continuamente el pénsum de la Escuela de Historia, a través de resultados de la profundización de conocimientos aportados por las líneas de investigación del programa.

Significa que la Maestría en Historia de Venezuela tiene por objeto la formación de historiadores capaces de crear conocimiento histórico aplicable a la reconstrucción y redefinición de la historia, y de reproducir sus experiencias teórico-metodológicas en el campo de

la docencia y la investigación, lo que garantiza la formación de sucesivas cohortes adiestradas en las actividades propias de la disciplina histórica y que sean capaces de:

- Crear una escuela de investigadores que sistemáticamente produzcan conocimientos y publicaciones, fruto de su trabajo con fuentes primarias, o de análisis cualitativos novedosos de hechos aún no comprendidos adecuadamente.
- Formar profesores de alto nivel en el campo de la historia de Venezuela, que puedan difundir una perspectiva global e integral de las raíces de nuestra identidad histórica.
- Organizar coloquios, seminarios, cursos de actualización en torno a las áreas profundizadas en la Maestría, de tal manera que junto a otras instituciones y centros de estudios nacionales e internacionales, contribuyan al fortalecimiento y renovación de los estudios históricos en / y sobre Venezuela.
- El futuro investigador debe desarrollar mediante esta Maestría conocimiento de un área en concreto de la Historia de Venezuela que le permita construir, explicar e interpretar los acontecimientos históricos.
- Capacidad investigativa demostrada en los siguientes rasgos:
 - ✓ Rigurosidad teórica y metodológica
 - ✓ Uso adecuado de las herramientas transdisciplinarias que permitan profundizar en el conocimiento del hecho histórico
 - ✓ Alto nivel de claridad en los conceptos y métodos de trabajo
 - ✓ Racionalidad en el uso de la libertad para seleccionar, organizar y procesar el conjunto de datos que describen y explican el acontecer histórico
 - ✓ Veracidad en el estudio de las fuentes y discernimiento crítico en el abordaje de documentos y textos

La Maestría se registrará por la modalidad presencial, con un régimen de cuatro semestres, conjugándose un conjunto de asignaturas con sus correspondientes créditos y prelación que conforman el Plan de Estudios. El número máximo de alumnos por cohorte es de veinticinco (25) estudiante, dicha cohorte será cerrada, es decir, ingresará anualmente al programa.

Plan de Estudios:

La Maestría en Historia de Venezuela abarca cuatro semestres como ya hemos dicho, en los cuales se cursa doce (12) asignaturas. Cada uno de esos semestres tendrá una duración de dieciséis semanas a tiempo completo, sumando entonces el conjunto de los semestres veintiséis créditos. En el *primer semestre* se cursan una asignatura obligatoria y dos asignaturas electivas. En el *segundo semestre* se cursa una asignatura obligatoria, una asignatura electiva y un seminario de Trabajo de Grado. En el *tercer semestre* se cursa la última materia obligatoria, una asignatura a seleccionar entre las electivas, más el segundo seminario de Trabajo de Grado. Para el *cuarto* y último semestre de escolaridad se completa el cupo de las asignaturas electivas, además del último seminario de Trabajo de Grado.

Después de culminar el último semestre de escolaridad el candidato deberá presentar su proyecto de Trabajo de Grado para su evaluación y aprobación. A partir de ese momento dispondrá de un máximo de dos (2) años para su presentación.

Disponibilidad de Recursos Humanos:

La Maestría en Historia de Venezuela cuenta con

- a) *La Escuela de Historia* la cual dispone de un gran número de calificados profesores que han realizado estudios de maestría y doctorado y que ha sido subutilizado ya que, en su

gran mayoría, solo imparten clases de pregrado. La situación económica de la Universidad de Los Andes obliga a una utilización más racional de sus recursos humanos formados en cursos de cuarto nivel. Resultaría injustificable que en momentos tan críticos desde el punto de vista financiero, la institución no aprovechara esa planta profesoral, tanto para la formación académica del resto de sus profesores como para ofrecer otra posibilidad a los aspirantes a post graduarse en el campo de las Ciencias Sociales. Creemos que el elevadísimo costo de los postgrados en el exterior conduce necesariamente a un replanteamiento de las políticas académicas y hace de los programas de intercambio científico, tanto en lo nacional como en lo internacional, una Alternativa mucho más viable y fructífera para el desarrollo de la investigación y el postgrado. El fomento de los convenios interinstitucionales evidencia la necesidad de un aprovechamiento más racional de sus recursos humanos y materiales en las instituciones de educación superior.

- b) *La participación compartida* con profesores de otras facultades de la Universidad de Los Andes, pues la Historia como disciplina social tiene la posibilidad y la necesidad de auxiliarse con áreas de conocimiento profundizadas por los otros enfoques sociales. De tal manera que especialistas en la politología, la economía, la sociología, la filosofía, la lingüística, el urbanismo, la educación, la etnografía, la antropología y la geografía, entre otros más, son esenciales para lograr una visión integral del hecho histórico.
- c) *La participación necesaria de profesores especialistas* en el área, de universidades y extranjeras, tal es el caso de la Universidad Central, Universidad del Zulia, Universidad Católica Andrés Bello, Universidad Simón Bolívar. El compromiso de estos docentes calificados de esas universidades está asegurado mediante intercambios institucionales.

- d) *La participación decidida de algunos profesores jubilados* dispuestos a formar parte comprometida del presente programa.
- e) *La participación asegurada de destacados profesores y especialistas* invitados que aún cuando no tengan grado académico de postgrado, son reconocidas figuras en el quehacer histórico, económico, político y social y que aseguran con su vasta experiencia y calidad de formación integral de nuestros candidatos.

Finalmente queremos señalar que esta Maestría en Historia de Venezuela es un salto cualitativo para la Escuela de Historia y para quienes formamos parte de lo que se denomina la comunidad universitaria.